02 de abril de 2025

GAF-0267

Señor:
Ernesto Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad.-

Con copia: ***Elianne Vílchez***
Vicepresidente Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Atención: ***Dirección de Oferta Pública***

Referencia: ***Hecho Relevante - Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas II, (El Fondo).***

Anexos: ***Copia certificada de los avisos de convocatorias.***

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el Artículo 22, literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y el Articulo 103, del Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, y su modificación, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.,** sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-37781-5, del Registro Mercantil número 122266SD, titular del Registro del Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en el local núm. 302 Torre Empresarial Hylsa, tercer nivel, ubicada en la avenida Winston Churchill, esquina Víctor Garrido Puello, sector Evaristo Morales, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de gestora del **"Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas II",** aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Quinta Resolución de fecha 6 de diciembre de 2023 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-078 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-33-02034-3, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

Documento firmado digitalmente por:
María Alejandra Simo Molina (02/04/2025 14:13 AST)

El día primero (01) de abril del año dos mil veinticinco (2025) se publicaron en los Periódicos El Caribe y El Nacional, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo a celebrarse el jueves veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las once y treinta horas de la mañana (11:30 a.m.), a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, con el interés de que se someta a los aportantes el orden del día siguiente:

- Conocer los resultados del período 2024;
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
- Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
- Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y.
- Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Atentamente,

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN RESERVAS, S.A.
RNC. 1-31-37781-5
Santo Domingo, Dist. Nac.
Rep. Dominicana

María Alejandra Simó Molina
Directora de Inversiones
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.

Documento firmado digitalmente por:
María Alejandra Simo Molina (02/04/2025 14:13 AST)

Escogen hoy miembros Cámara Cuentas

Sin embargo, al parecer hombres de nuevos integrantes se conocerán el jueves en la sesión del Senado

VICTOR MARTINEZ

Hoy serán elegidos los cinco nuevos miembros de la Cámara de Cuentas entre los 15 integrantes de las ternas, entrevistados ayer por la comisión especial del Senado designada para esos fines. Los cinco nombres serán escogidos hoy, pero serán al pleno de los senadores en la sesión del jueves.

Cada uno de los postulantes hizo una exposición en un video y posteriormente fueron sometidos a preguntas durante cinco minutos por los congresistas, miembros de la comisión.

Así lo informó esta mañana el senador Franklin Romero, miembro de la comisión, quien explicó que en la reunión de hoy sumarán los votos que cada legislador otorgó a los aspirantes.

"Lo más probable es que los nombres de los seleccionados sean dados a conocer en la sesión del jueves", sostuvo.

Añadió que "la metodología que utilizamos fue escuchar las ponencias que cada uno de los postulantes hizo en la Cámara de Diputados, vía video y audio y luego darle 5 minutos de preguntas para los seis miembros de la comisión, y ahí pasó todo".

Agregó que ya luego con los curriculum de cada uno y la evaluación de ayer veían la puntuación de cada uno y de esa forma se escogerán los nuevos miembros del organismo.●

Robert Reid orienta a familia en uso agua

Con tales fines, el hospital ofreció una charla

El Hospital Pediátrico Robert Reid Cabral realizó una charla educativa sobre el uso responsable del agua, dirigida a los niños y sus padres, con el objetivo de concienciar sobre la importancia de este recurso vital.

Durante la charla, impartida por las doctoras Mildre Landron, gerente de enseñanza e investigaciones científicas y Mildre Landrón, gerente del área de pediatría general, se ofrecieron recomendaciones sobre el ahorro y cuidado del agua, destacando su impacto en la salud y el medio ambiente.

La actividad se realizó en el área de facturación de consulta general, y contó con la organización de Beyanira González y David Frías, representantes de la División de Comunicaciones y Relaciones Públicas del centro de salud, quienes explicaron que con esta iniciativa, el hospital reafirma su compromiso con la educación y la promoción de buenas prácticas en la comunidad.

Pacientes y sus madres participan en charla sobre agua.

Desperdicio

El desperdicio de agua potable se han convertido en una preocupación para la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), ya que la misma puede ser utilizada para abastecer muchos hogares necesitados.●

FOTONOTICIA

Firman convenio

El rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Cecilio Espinal, y director del Centro Médico de Diabetes, Obesidad y Especialidades (Cemdoe), Gastón Gabin, firmaron un convenio para impulsar el fortalecimiento de la formación especializada, con programas de capacitación, entre otros. Indicaron que este acuerdo refuerza el compromiso académico y el desarrollo de capacidades en un sector clave.

CERTIFICAMOS

AFI RESERVAS
Fondos de Inversión

AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS II (SIVFIC-078), POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No.249-17, su Regulación Complementaria Vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS II** (El Fondo), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Quinta Resolución de fecha 6 de diciembre de 2023, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-078 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-33-02034-3, con una emisión única de hasta doscientas mil (200,000) cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de mil doscientas diez (1,210) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.,** sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-31-37781-6, Registro Mercantil número 122366SD, Registro del Mercado de Valores número SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Víctor G. Puello Torre Empresarial Hansa, Local 302, Eva Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D., debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Ian Alberto Rondón Castillo,** dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0897705-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo, a celebrarse el veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular **C-SIMV-2020-04** emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

Orden del día:

1. Conocer los resultados del periodo 2024;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y,
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General Ordinaria de Aportantes deliberará válidamente cuando estén presente o representados los aportantes que posean por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograr el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer día (01) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Ian Alberto Rondón Castillo
En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas II

Documento firmado digitalmente por:
María Alejandra Simo Molina (02/04/2025 14:13 AST)

AFI RESERVAS
Fondos de Inversión

AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DOLARES RESERVAS II (SIVFIC-075), POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II** (El Fondo) aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 11 de agosto de 2023, identificado en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVFIC-073 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-95313-4, con una emisión única de hasta veinte mil (20,000) cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de diez mil novecientas sesenta y ocho (10,978) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada conforme las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-37781-5, del Registro Mercantil número 122266SD, Registro Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Victor G. Puello, Torre Emp. Hylsa, Local 302 Eva. Morales, Santo Domingo Distrito Nacional República Dominicana, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Ian Alberto Rondón Castillo**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0897705-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General de Aportantes de El Fondo para conocer asuntos Ordinarios y Extraordinarios, a celebrarse el día veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

Orden del día, asuntos ordinarios:

1. Conocer los resultados del período del año 2024;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y,
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Orden del día, asunto Extraordinario:

ÚNICO: Conocer y aprobar la propuesta de modificación al Reglamento Interno del Fondo y cualquier otro documento que lo respalde con el propósito principal de: a) Modificar los miembros del comité de inversiones; b) Modificar la sección de "Gastos" del Fondo; c) Actualizar informaciones de la Sociedad Administradora; y, d) Incluir mejoras de redacción. En consecuencia, autorizar a la Sociedad Administradora a modificar el Reglamento Interno del Fondo, demás documentos que lo respaldan, y cualquier otro de los documentos del Fondo que lo requiera de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores.

Se recuerda a los interesados que a Asamblea General de Aportantes con carácter Ordinario deliberará válidamente cuando estén presente o representados los aportantes que posean por los menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. Mientras para asuntos extraordinarios es necesaria la presencia o representación de los aportantes que posean al menos dos terceras (2/3) partes de las cuotas en circulación. Si no se lograse el quórum requerido para sesionar en la primera convocatoria, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con la mitad (50%) de tales cuotas. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer día (01) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Ian Alberto Rondón Castillo
En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II

AFI RESERVAS
Fondos de Inversión

AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS II (SIVFIC-078) POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS II** (El Fondo) aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Quinta Resolución de fecha 6 de diciembre de 2023, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-078 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-33-02034-3, con una emisión única de hasta doscientas mil (200,000) cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de mil doscientas diez (1,210) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-31-37781-5, Registro Mercantil número 122266SD, Registro del Mercado de Valores número SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Victor G. Puello, Torre Emp. Hylsa, Local 302, Eva. Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D., debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Ian Alberto Rondón Castillo**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0897705-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo, a celebrarse el veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

Orden del día:

1. Conocer los resultados del período 2024;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y,
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General Ordinaria de Aportantes deliberará válidamente cuando están presente o representados los aportantes que posean por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer día (01) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Ian Alberto Rondón Castillo
En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas II

Documento firmado digitalmente por:
María Alejandra Simo Molina (02/04/2025 14:13 AST)